

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7765.

Enserción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 29 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Sección oficial

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

### Deuda pública.

La Dirección general de la Deuda pública con fecha 14 del actual, dispone lo siguiente:

«Con arreglo á lo prevenido en el Real orden de 4 del actual y con el fin de que los tenedores de cupones y otros valores de la Deuda pública interior, correspondientes al semestre vencido en 1.º del corriente mes, que residan en esa provincia, puedan hacer uso de la facultad que la misma Real orden les concede para convertir aquellos efectos en facturas ó carpetas representativas de su importe; esta Junta ha acordado que se admitan desde luego en la Caja de esa Administración económica, sin limitación de tiempo, con facturas duplicadas que se extenderán con estricta sujeción á los modelos adjuntos, los cupones de la renta perpétua interior y de obligaciones del Estado por ferro carriles, correspondientes al citado semestre, que voluntariamente presenten los interesados.

Las acciones de carreteras, de obras públicas y los billetes del material del Tesoro que carecen de cupón, tendrán que presentarse precisamente en esta Dirección, así como las inscripciones nominativas domiciliadas en Madrid.

Con este objeto, se servirá V. S. disponer que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín oficial» de esa provincia para conocimiento de los interesados, haciéndoles entender que los cupones deben incluirse en las carpetas que les sean respectivas, sin que se advierta en cada una más que la clase de renta que su epígrafe marque, pudiendo, sin embargo, figurar en una misma factura los cupones de obligaciones del Estado por ferro-carriles de quince y ciento cincuenta pesetas, si bien con la debida separación.

A medida que se vayan presentando las facturas, entregará V. S. al interesado como resguardo uno de los resúmenes de estas, debidamente autorizado por esas oficinas, y remitirá inmediatamente á esta Dirección general la otra factura acompañada de los cupones de su referencia.

Reconocidos que sean por estas oficinas los cupones y resultando legítimos y corrientes, se devolverá á esa Administración una de las mitades de las facturas con que se acompañen, estampando este requisito á fin de que surta los efectos que se determinan en la circular de 23 de Abril de 1875.

Respecto de las inscripciones nominativas cuyo pago de intereses se halle domiciliado en la Caja económica de esa provincia, incluidas las expedidas á favor de Corporaciones civiles, deberán esas oficinas, después de practicados los asientos y demás operaciones correspondientes, devolverlas bajo recibo á los interesados, estampando en dichos documentos un cajetín que acredite haberse expedido la factura de intereses por el semestre respectivo; advirtiéndole á V. S. que no se hallan comprendidas en este llamamiento las que pertenezcan á establecimientos de Beneficencia é instrucción pública, que con arreglo á lo determinado en el Real decreto de 12 de Junio de 1875, deben recibir en esa Administración económica, á cuenta de los intereses, y por trimestres vencidos, el importe de la renta líquida que les producen sus bienes antes de la enagenación.»

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 22 de Julio de 1876.—El Jefe Económico, Carlos Lopez de Lngoria.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El nuevo ministro de Hacienda don José García Barzanallana, pertenece á la administración pública desde 1838. Fué auxiliar, oficial, jefe de negociado, jefe de administración y director de aduanas hasta 1858; en 1863 director de la deuda; en 1866 comisario régio inspector de la dirección de impuestos indirectos y consejero de Estado, y en 1875 presidente de la sección de Gobernación y Fomento del consejo de Estado.

Es senador por la provincia de Lugo y académico de la de ciencias morales y políticas. Esta corporación premió á gunas Memorias debidas á su pluma, relativas á población, riqueza y union aduanera.

—El archivo general de Simancas, según vemos en una obra que acaba de ver la luz pública, consta de 36 salas, que contienen 3970 andenes distribuidos en 818 estantes, en los cuales se encierran próximamente unos 30.000.000 de documentos.

—En la inspección general de carabineros se ha recibido hoy un telegrama de Málaga anunciando que las fuerzas de dicho instituto de la línea de Levante en la noche del día 23 aprehendieron la considerable cantidad de 112 cargas de contrabando y

31 caballerías mayores. En la refriega fué herido de alguna gravedad uno de los contrabandistas. En el mismo día y en la Serranía de Ronda, fueron también aprehendidas tres cargas de contrabando y las caballerías que le conducían.

El instituto de carabineros está prestando grandes servicios, gracias á la incansable actividad del general Gasset. Dicho general se propone recompensar á los aprehensores, con cuyo objeto formulará la oportuna propuesta al ministerio de la Guerra.

—Dice el «Diario de Avisos» de Zaragoza:

«Con verdadera satisfacción venimos observando de algun tiempo á esta parte el establecimiento en Zaragoza de industrias varias cuyo desarrollo promete reportar nueva y más poderosa vida á la capital aragonesa en plazo no lejano. Cristal, pasta de regaliz, conservas, fósforos, chocolates, hilados de lana y seda, puntas de París, fideos, féculas, tales son los productos industriales que en breve trascurso de tiempo ha venido á robustecer la producción de este país, indicando bien á las claras todo ello que Zaragoza entra, como hemos indicado, en la corriente de la industria, destinada á abrir nuevos y fécondos veneros á la riqueza pública.»

—Mientras algunos constitucionales dan en suponer gran importancia á la entrevista del duque de la Torre con S. M., otros, que presumen de bien enterados, aseguran que durante la conversación de nuestro monarca con el general Serrano, en la Granja, no se habló más que de caza, por la cual tan decidida afición siente el duque de la Torre.

—Del «Boletín de Comercio» de Santander transcribimos las siguientes líneas:

«La alcaldía se ocupa activamente de proporcionarse con tiempo los alojamientos necesarios para los personajes que, con motivo de la visita de S. M. el rey y la reina madre, han de venir á ofrecer el homenaje de su adhesión y de sus respetos á los augustos monarcas.

Dicen que el señor presidente del Consejo de ministros irá á casa del señor marqués de Robero, y á la del señor Roiz de la Parra el capitán general del distrito; hospedándose el del primer ejército, Sr. Quesada, en casa de don Santos Zorrilla del Collado.»

—Nuestros lectores tienen ya conocimiento del trágico fin de un joven que fué enganchado por la cerviz con la máquina de una locomotora cerca de Granollers. El hecho parece que sucedió del modo siguiente:

Supónese que el indicado joven quiso poner fin á sus días por medio de

una pistola que llevaba, y faltándole valor para ello, apeló al remedio de ser aplastado por una locomotora. Se cree que también para esto le faltó la fuerza de voluntad necesaria, y dió la espalda á la locomotora, horrorizado de su plan, y en tal actitud, le cogió el banquillo de los topes y gancho de atracción, dándole una sacudida en la cintura, por resultado de la cual hizo una contracción que le llevó con furia la nuca al gancho clavándose en él, pues es de advertir que dicho gancho penetra algunos centímetros en su cabeza, en la que no se veía apenas una gota de sangre.

—Se ha hablado de la dimisión de uno de los directores de Hacienda. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

—Se encuentra ligeramente indispuerto el señor ministro de Marina.

—Según nuestras noticias, después de recibir en Santander á la reina madre, el ministro de Marina saldrá para San Sebastian, donde se propone tomar los baños.

—Dice un periódico:

«Nos escriben de San Sebastian que ha sido denunciado un periódico de aquella capital por un suelto en que se victoreaba á los fueros.»

—Dice un periódico ministerial que personas muy bien informadas daban ayer como terminado el contrato con una casa extranjera, referente á la colocación de las obligaciones hipotecarias del exterior.

—El Sr. Barzanallana (D. José), nuevo ministro de Hacienda, deja vacante la presidencia de la sección de Gobernación y Fomento del consejo de Estado.

—En Albacete se ha constituido la liga de contribuyentes, bajo la presidencia de D. Juan Guspi.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Belgrado, 25.—Tcherniaeff ha reconcentrado 50000 hombres en Zaitchar, á donde el príncipe Milaro se trasladará con su estado mayor.

Osman-Pachá acampa con 30000 hombres en la ribera derecha del Timok.

La batalla es inminente.

Ranko Alimpitz bombardea á Bjejlina.

Viena, 25.—Según noticias de origen oficioso, la Sublime Puerta acepta algunas de las reclamaciones consignadas por Rumania en su «Memorandum», y promete entrar en negociaciones para las restantes.

Berlin, 25.—Sea el que quiera el resultado de la batalla inminente ya

sobre el Timok, probablemente será el fin de la guerra, por haber resuelto, para entonces, intervenir las potencias.

San Petersburgo, 25.—Las noticias reproducidas por los periódicos concernientes á la llamada de Ignatieff son inexactas. El general regresará á desempeñar la embajada en Constantinopla, tan luego como espere la licencia que disfruta.

La mayor parte de los periódicos escitan vivamente al gobierno para que intervenga á favor de los sérvios.

La Sárvia es un cuadrilátero cuyo lado superior lo forman la frontera austriaca y el Danubio.

Los otros tres lados están formados por la Bulgaria á la derecha, y las provincias de Herzegovina y Bosnia á la izquierda. Hé aquí el orden de batalla adoptado por los sérvios para librar sus fronteras de la presencia de los turcos, ó al menos para protegerlas. Un cuerpo de 10000 hombres al Este, mandado por el general Letchaouineff, guarda la línea del Timok, afluente del Danubio; y este cuerpo hace cuatro días que se bate contra los 15000 hombres de Osman Pachá. Los turcos han tenido que renunciar por ahora á franquear el Timok. Muchos pueblos sérvios han sido incendiados por la artillería turca.

Al Sub-Este el ejército en actitud ofensiva de Tcherniaeff ha abandonado el campo de Deligrad, dejando en él al príncipe Milaro con 20000 hombres. Aquel cuerpo á través de la frontera, se apoderó de las alturas de Babina Glava, dejó á un lado la fortaleza turca de Nissa, continuó su marcha y encontró á los turcos en Ak-Palanka. Después de un combate sangriento los turcos se replegaron sobre Sofía, capital de la Bulgaria; Tcherniaeff estaba ayer con 25000 hombres en Pirot, es decir, á 16 kilómetros de Sofía.

Al Sud, en la dirección de Nevi Bazar, las divisiones de Zach y Tcholakantich, con una fuerza reunida de 15000 hombres han pasado la frontera anteayer, y destruido los «blockaus» levantados por los turcos, después de una lucha que duró desde las tres de la mañana hasta las cinco de la tarde, viéndose obligados los turcos á entrar de nuevo en Novi Bazar.

En el Oeste, la division Oreskiewitz, fuerte de 10000 hombres, vigila las riberas del Drina frente á la fortaleza de Zvornik, mas arriba el general Alimpitz ha pasado el Drina cerca de la frontera austriaca con 10000 hombres, apoderándose de la posición de Baslina.

Zach y Oreskiewitz se reunirán al

— 900 —

En ella se revelaba por mil detalles esta esperanza, y todo el mundo la compadecía porque no creía en un restablecimiento próximo.

—Es hoy mejor de día en día,—decía,—y siento que mis fuerzas vuelven poco á poco.

Su intimidad con Mario era estraña. Cuando estaban solos le hablaba poco, pero en cambio fijaba en él miradas profundas que le turbaban. ¿Temía acaso que pudiera leer en el fondo de su alma? Cuando había gente era otra cosa, buscaba cualquier pretexto para alejarle y solía decir:

—Idos á distraer; aquí lo pasáis tan mal...

Mario protestaba asegurando que su sitio era al lado de ella, que allí se encontraba bien; Emma entonces se encogía de hombros y le volvía la espalda. Semejante conducta desorientaba á aquel marido acostumbrado á ser adorado, y se preguntaba qué podía tener su mujer,

— 901 —

y acababa por marcharse como hombre que siente que en su casa estorba.

Los presentes se asombraban y miraban á Emma con estrañeza, que entonces contestaba con angelical sonrisa:

—No quiero que se aburra; el pobre lleva tantos malos ratos á mi lado...

Y á veces solía añadir:

—Además, así se ira acostumbrando y me sentirá menos cuando no me tenga.... Yo no quiero que me lllore, no soy egoista; un poco de tierra y el olvido encima... nada mas necesito!

Al decir esto tosía un poco, inclinaba tristemente su cabeza y callaba.

Un día, ó más bien una noche que esta escena se había repetido, pero que temía que no se volviera á repetir, una de sus amigas le dijo:

—¿Por qué pensais tales horrores?

LVIII.

Sin embargo, Aminta era mujer, y desde que sus culpas la habían puesto en una posición falsa, estaba demasiado atenta á todo lo que pasaba en torno suyo, para no haberse apercebido del cambio favorable operado en su figura, y quedó tan admirada que no pudo menos de dar á Mario cuenta de sus impresiones.

Eso prueba, simplemente, que nos habíamos equivocado,—contestó aquel marido con su ligereza proverbial.—Creo que ya estarás un poco tranquila.

Aminta no replicó, pero no quedó enteramente convencida. Sin embargo, los sucesos parecían ir dando

— 897 —

dominarla hasta ese punto! No creais que me figuro que él va á coger á su mujer y la va á retorcer el cuello por el solo delito de haberle dado cincuenta mil libras de renta, ni es tan tonto que quiera entenderse con los tribunales; digo únicamente que esa criatura tan nerviosa, tan delicada, que lo único que necesitaba era ser feliz...

—Perdonad, doctor; todas las mujeres necesitamos serlo.

—No tanto como ella.

—Porque yo soy menos sensible, menos poética, menos delgada,—dijo la otra haciéndose valer, con un movimiento gracioso, la redondez de sus hombros.

—¡Lejos de mí la idea de profanar tales blasfemias!—dijo el médico;—pero vos sois de una naturaleza rica, bien equilibrada y más capaz que Mad. Chabert de bastar á vos misma. La pobre padece á veces unas exaltaciones que pueden conducir hasta la locura.



príncipe de Montenegro; Alimpitz organizará a los bosnios, y Tchernaieff a los búlgaros.

El 13 de este mes se impuso de una manera obligatoria a la Polonia rusa el uso de la lengua y legislación moscovita.

En Nueva York han muerto hace pocos días a causa de una insolación, diez y siete personas, según dato oficial del médico forense. Otros cuatro fueron conducidos en muy grave estado al hospital. El termómetro marcó a la sombra dicho día 101 grados Fahrenheit ó sea 38 del centígrado.

## Gacetas.

**—El dedo en la liaga.**—El uso inmoderado de armas prohibidas ha sido siempre la causa de muchos desastres de los que diariamente ocurren en nuestras calles. No habría tanto herido si todos no llevaran su faja ó navaja para un caso, ni esos tiroteos en la vía pública, que ponen en grave peligro más que todo la vida de los inocentes transeúntes, si no fueran todos preparados con su correspondiente revolver. Un saludable rigor sobre este punto, pero no flor de un día, sino rigor igual, justo y continuado, estamos seguros de que nos libraría de esos sangrientos espectáculos de que todos los días son teatro nuestras calles, aun las más principales y céntricas.

**—Cupones.**—La Dirección de la Deuda ha acordado que se admitan desde luego en la Caja de la Administración económica de Córdoba, sin limitación de tiempo, con facturas duplicadas que se extenderán con estricta sujeción a los modelos que remite, los cupones de la renta perpetua interior y de obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al último semestre y que voluntariamente presenten los interesados.

**—El vigia.**—La tauromaca afición se ostenta aquí en varias formas. —Ya en «público» ó por «convite», —o ya en fin por «encerronas».

**—Los amos.**—Está visto que los burros se han hecho dueños del campo. Anteayer caminaba tranquilamente por la calle de Lucena una pobre muger, cuando de repente se vió arrojada por un burro de un granceo, que iba muy tranquilo detrás de su ganado sin cuidarse de él para nada y dejando a los pobres transeúntes espuestos a sus iras. Por fortuna la muger cayó en el portal de una casa, lo que la libró de las iras de los otros animalitos.

**—A veranear.**—Ha salido de esta capital con dirección a Lisboa el Sr. Marqués de Gelo, Alcalde de la capital.

**—Arquitecto.**—Las solicitudes de los que aspiran a la plaza de arquitecto municipal, cuya vacante se anunció ayer, se admiten durante un breve plazo.

**—Abuso.**—Un mozo de cordel, gallego por supuesto, viendo la mala fama del picn de la fuente de la calle de San Fernando, creyó que solo podía servir para lavar ropa y lavó a se-

guida un halda. Con esta operación imposibilitó el que pudieran beber las bestias, y el municipal del distrito lo trasladó al Ayuntamiento.

Bien hizo el municipal y no hizo mal el gallego, que no está bien bebán bestias en un paraje tan céntrico.

**—A morir.**—Tubimos ayer en Córdoba—calor de 40 y cinco—un paso más, y muy pronto—concluye por derretirnos.

**—Ceremonia.**—Como anunciamos en nuestro número del Jueves, tuvo efecto en el Convento de la Encarnación y en la tarde del mismo día la toma del Santo hábito de doña Ramona Romero, natural de Lucena, quien al entrar en el claustro abandonando el mundo, tomó el nombre de Sor Encarnación, en cuyo acto pronunció una sentida plática el virtuoso capellan del convento Presbítero don José Merlo. La concurrencia fué numerosa, estando la Iglesia adornada con sumo gusto y oficiando una lucida capilla de música, yendo la noticia lujosamente prendida y aparadrinada por los señores Marqueses de las Escalónias, quienes en la tarde del siguiente día y en uno de los locutorios del espresado Convento, obsequiaron a todos los concurrentes con un espléndido refresco, en el que se sirvieron con abundancia los licores, helados, pastas y dulces de todas clases.

**—Vacaciones.**—Nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José Miguel Henares, magistrado de la Audiencia de Albacete, ha llegado a esta capital, donde piensa pasar las vacaciones de verano en su casa de la calle de Angei de Saavedra.

**—Cayo.**—El individuo que hace dos noches hirió en la espalda a una muger en la calle del Duque de la Victoria, ha sido preso por el cuerpo de orden público y puesto a disposición de la competente autoridad.

**—Conferencia.**—Entre las personas que el martes conferenciaron con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, se encuentra el señor Conde de Torres Carrera, diputado a Cortes por uno de los distritos de esta provincia.

**—Subasta.**—Hoy a las diez se subasta en la oficina de Telégrafos de esta capital el transporte de cuatrocientos veinte postes telegráficos a diferentes puntos de la línea de Córdoba a Ecija.

**—Memérides.**—Hoy.—1837.—Decreto de las Cortes suprimiendo el diezmo.

**—Vete de ahí.**—¿Dime, tapa que no tapas—un sumidero que tiene la calle de Pedregosa,—muy cerca de Benavente;—porque no cumples tu oficio,—tapando aquello que huele—mientras es á estorbando—junto a la pared perenne?—¿Lile a quien así te puso—que no estás donde no debes—y no quieres pagar multas—por faltas que otro cometa.

**—Análogo.**—¿Cuales son los artículos hoy de primera necesidad?—El pan, la fruta...—No, hombre, no: el baño y el abanico.

**—Es justo.**—Segun «La Correspondencia» el general Sartorius será objeto de una distinción por parte del gobierno.

**—Ruido.**—Un agente de orden público puso fin anteayer tarde a una escena tumultuosa en la calle de la Concepción, entre un hombre y una muger, en la que previas algunas palabras de cortesía hubo sus correspondientes bofetadas. El caso no pasó adelante.

**—Cuenta.**—Se ha pasado a informe de D. José Domínguez la cuenta general del último año económico de la escuela Normal de maestros de esta capital.

**—Adelante.**—Se trabaja activamente por la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta capital en los preliminares correspondientes a la restauración de Nuestra Santa Iglesia Catedral y regreso de los restos mortales de Ambrosio Morales. Sabemos que el digno Sr. Gobernador civil de la provincia ha ofrecido su más decidida cooperación para llevar a cabo tanto estos como todos los proyectos de tan ilustrada corporación.

**—No pagan.**—El azúcar, el cacao, el the, el café y la canela, han sido escluidos del pago que vienen satisfaciendo a su entrada en esta población, conforme a lo dispuesto por la ley.

**—Algo le falta.**—Por no tener documentos que acrediten su personalidad fué ayer preso un hombre y puesto a disposición del Sr. Gobernador.

**—Lotería nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el día veintisiete han obtenido los premios mayores los números siguientes: el 20467, en Madrid, 80000 pesetas; el 10123, en el mismo punto, 50000; el 15076, en «Linea Concepción» 20000; el 18515, en Madrid, 10000; el 33274, en idem, 5000, y el 2869, en Badajoz, 5000. Además han sido agraciados con 2500 pesetas los números 20466 20468—8788—34077—19862—27353—1793 6592—33900—30963—27937—9476—20926—2336—2353—29050—4018—2267—20380—11584—33297—4358—16178—703—26844—23458—11089—27178—14210—14409—16971—11225—15037—3977—14512—31478 27821; de estos últimos han correspondido siete a Madrid, lo cual está compensado con no haber obtenido la provincia de Córdoba premio alguno de importancia.

**—¡Uff!**—Pues señor; esto es calor. —Voy a tirarme a la mar,—¡yo no cese de sudar!—Solo que ya no es sudor—lo que por los poros sale,—sino tinta, y alquitran,—y manteca, y azafran,—y gas-mille, y Pale Ale.

**—Merecido.**—Continua recibiendo aplausos en el teatro del Duque de Sevilla la Sra. Brieva, doña Amalia, que ha recibido grandes plácemes en «Los Diamantes de la Corona.» Celebramos los triunfos de la artista.

**—Viage.**—En la noche del miércoles llegaron a Málaga, según dice un periódico, la señora é hija del delegado del Banco de España en Córdoba nuestro querido amigo señor D. Manuel Ruiz del Portal.

**—Mimas.**—Segun noticias que recibimos de Madrid es ya un hecho el levantamiento de suspensión de las operaciones en la cuenca hullera de Belméz y Espiel.

**—A ueno.**—Dícese que una compañía belga ha comprado vastos ter-

renos en Andalucía, y que se propone hacer obras de desecación y saneamiento.

**—Tarjetas.**—El señor Director general de Correos, en telegrama de veinte y cuatro dice lo que sigue al señor Gobernador de Córdoba: «Para cumplir el artículo veinte de la Ley de presupuestos, a contar desde primero de Agosto las tarjetas postales para el Reino y costa occidental de Marruecos, y todas las cartas para nuestras posesiones de Ultramar, llevarán adheridos, además de los sellos de franqueo, otro de guerra de cinco céntimos de peseta.»

**—Reglamento.**—Ya se ha sometido a la aprobación de los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento el reglamento de la Guardia rural. Este reglamento formará parte del de la Guardia civil.

**—Lagartijo.**—El diestro cordobés era ayer esperado en Málaga para matar en las corridas de mañana y del seis de Agosto.

**—Estudios.**—Por iniciativa y con autorización del Sr. Rector de la Universidad de Sevilla se ha abierto en aquella capital una casa de pension y escuela de repaso para alumnos de la facultad de derecho, que seguramente habrá de dar magníficos resultados por la idoneidad é ilustración de sus profesores, entre los cuales se encuentra nuestro estimado amigo D. Enrique de la Calle, oficial de la Biblioteca universitaria.

**—Robo.**—Un mulo le ha sido estorbo das robado a un vecino de Lucena. La autoridad interviene en el asunto.

**—Sumario.**—Se instruye uno en Burgos contra Juan Perez Rodriguez, natural y vecino de Córdoba, por haberse fugado el día once de aquel presidio, donde se hallaba estinguendo condena.

**—Departamento.**—El de la contribución municipal y de consumos de Iznajir se halla a la vista en aquella villa hasta el cinco de Agosto.

**—Maestra.**—Ha sido nombrada para la escuela vacante en Be me z doña Maria Antonia Garcia Rejano.

**—Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina plomiza «Los amigos», situada en los Egeíllos, término de Hinojosa.

**—Visita.**—El consejero de Instrucción pública Sr. Amador de los Rios se halla visitando las Universidades de Granada y Sevilla.

**—Otra.**—Se nos anuncia por una tarjeta postal haberse constituido en Alcabete la Liga de contribuyentes bajo la presidencia de don Juan Guspi.

**—Feria.**—Se ha anunciado en esta capital que la feria de Campillos se traslada a los días diez y seis, diez y siete y diez y ocho del próximo mes.

**—Util.**—Parece que una compañía extranjera ha tomado en arrendamiento una importante finca rural del término de Málaga, con objeto de establecer un cebadero de aves destinadas a la venta en los mercados.

**—Cerca está.**—Con motivo de haberse presentado la langosta con proporciones alarmantes en el distrito de Andújar, el señor conde de Agramonte ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Fomento, a fin de que se faciliten recursos a

aquel país para librarle de dicha plaga.

**—¡Que tal!**—Un jurado de Massachusset ha sentenciado al dueño de un perro a pagar ocho mil doscientos duros al padre de un niño, a quien el can había mordido. Aquí ni estrañina.

**—Tristes datos.**—Durante el primer trimestre de mil ochocientos setenta y seis, han resultado trescientos quince muertos y mil quinientos ochenta y cinco heridos en los siniestros ocurridos en los ferro-carriles de la Gran Bretaña.

**—Neofito.**—El hijo de lord Nelson, de edad de veinte años, ha sido convertido al catolicismo en Londres por medio de una propaganda hecha con tanta reserva, que su padre no lo ha conocido sino cuando le era imposible detener a su hijo.

**—Habla.**—Julio veintisiete de mil ochocientos setenta y seis.—«Escudando las noticias dignas de ocupar las columnas de ese apreciable periódico, ni la atención de sus muchos y entendidos suscritores, he escudado yo tambien mi correspondencia en el pasado y corriente mes, hoy la dirigo a V. además de por tener algún material para ella, por el buen recuerdo y atención que a V. debo. Próximo el día diez de Agosto en que con los dos siguientes se celebra en este pueblo su importante feria, es conveniente notificar que aun cuando el surtido de aguas para los ganados en las fuentes públicas está algo resesado por la general escasez de los vateros, el Ayuntamiento y vecindario se ocupan y están dispuestos a proporcionar la que se necesite, de mucha que existe en los edificios y predios rurales contiguos al real de dicha feria en su esencial parte de mercado de toda clase de ganado. Por lo demás, es fuertemente de esperar sea de tanta ó mas importancia que en los anteriores años, teniendo en consideración lo bueno de la cosecha de cereales y el lisonjero aspecto y estado de la de aceite. Los precios de los granos todos en baja y con marcada tendencia a ella, y los de los líquidos casi estacionados, debiendo advertir que reformadas las medidas públicas de los primeros, ofrecen buen resultado a los compradores, que con alguna razón se quejan antes de lo contrario, comparadas con las de otros pueblos de la provincia. A la notoria y estensa fama de las fabricas de alcarrazas de este pueblo hay que añadir que uno de estos industriales, llamado José Leon y Ragon, ha merecido la alta honra y justo premio de ser nombrado proveedor de la Real casa con el uso del escudo de armas reales en su muestra etc., por haber presentado como regalo una preciosa colección de piezas de dicho género. De la misma honorífica distinción y premio son dignos los demás fabricantes de dicho ramo en esta, porque todos ellos hacen los más preciosos y útiles efectos, como ya lo tienen acreditado, y tambien algunos de ellos exhibido y hecho constar entre los meritorios objetos figurados en las universales exposiciones de Paris y Filadelfia.—Corresponsal.

El Jujo... elegán Florida fama se decible cia a t Estados Meridic rica Es Cuando Union, lia la e zada de se ha b y virtu ciable. de y p donde este ex Se p servar de Mun New-Y en el v ningun

Por e puestos mulgao mes, se parte d cao, té, colate las esp vigena

En s mi pre contrib rige, é concece resuelto luego l dia de ciendo

Lo q to de lo expide fietatos este día mencio Córdoba Marqu

Prom t a la mado p este día te al a to en c nacion impues mo los nicipio barlo e de sus dado e pendea quince once de

Lo q efectos 139 la Córdoba Marqu

Recan de es

Centra Puente Rincón Nueva Galleg Matad

DE OTY Al T A la Adic

Cór Marqu

Bo —H— triz, v —J— —H— brá u vento predic —L— visitan del Ar

Mucho de cierto había en lo que decía el doctor; Emma era, en efecto, una de esas naturalezas en que la parte moral domina a la física, que se envían a la muerte con una palabra ó se reaniman con un beso.

Su violenta fiebre la había dejado en un estado de prostración del que no parecía poder salir con facilidad.

—No os oculto que me inspira cuidado,—había dicho un día el médico a Mario.

Un buen médico debe hablar siempre en este sentido, aunque solo

contra ella; me había imaginado que era mi marido...

—¡Oh, señora!

—¿Qué queréis?...

—¿Pero a dónde vais a parar con tus suprensiones?—le dijo la prima Rosalia, que visitaba mucho a Emma desde que estaba tan mala.

—¿Que queréis! mi cabeza se estrovia,—murmuró la enferma.—

—¡Ah, Rosalia, tú no sabes lo que es ser desgraciada!

—Lo que yo no sé es ser dichosa,—murmuró entre dientes la solterona.

—Se sospecha de todo el mundo; hasta de los inocentes,—murmuró Emma.—Es verdad que queda el canino del arrepentimiento, pero con asiado tarde. Si no tuviera a esta pobre niña cerca de mí, no sé cómo me hubiera visto en esta enfermedad.

—No creáis que me asustan,—murmuró;—ya he alcanzado mi parte de ventura: he sido muy querida, he sido muy dichosa, y pocas personas podrán decir otro tanto; pero estos bienes no duran.

Las tres ó cuatro personas que la oían, guardaron silencio; comprendían que nada tenían que añadir: Aminta entró en este momento para necesidades de su cargo; permaneció dos ó tres minutos en la estancia y luego salió. La jóven, como hemos dicho, parecía querer reparar sus culpas con su señora, rodeándola de afectuosos cuidados, y Emma por su parte mostraba un reconocimiento cariñoso, tierno.

—¿Veis esta niña?—dijo a sus amigas cuando aquella se alejó:—Me ha dado sin quererlo una verdadera lección.

—¿Cómo?

—Sí; me ha hecho conocer que no se debe juzgar a las gentes con ligereza. He tenido prevenciones

sea por avalorar la curación, y Mario había sido ya tantas veces esta palabra, que se había acostumbrado a ella. Sin embargo, se prodigaron a la enferma todo género de cuidados, y aunque seguía siempre débil y abatida, pareció reanimarse un poco; consintió, sin embargo, en no salir de su cuarto en mucho tiempo, y los amigos que habían frecuentado su casa cuando les ofrecía grato solaz, no la abandonaron ahora que la enfermedad se albergaba en ella.

Su casa estaba pues llena de amigos, a los que ella solía recibir aunque fuera reclinada en un sofá-cama, y por lo ménos se entretenía con oír la crónica de la ciudad, y su espíritu se dilataba ante las muestras de amistoso cariño que recibía.

Como a la mayor parte de los enfermos cíasele hacer grandes progresos para cuando mejorasen, soñando siempre a un porvenir de ventura,



Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Julio de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Nada menos que cincuenta grados al sol y cuarenta y dos a la sombra, marca ayer el termómetro en esta coronada villa, con lo cual queda dicho todo sobre la fuerza de voluntad que se necesita para recorrer los centros y círculos políticos a fin de recoger material para llenar el compromiso que tengo contraído con V. y con los lectores de su DIARIO; y después de todo hay tampoco que contar que merezca la pena, si no se trasciben las noticias de pacotilla de los grupos de cesantes y descontentos, que algunos días dudo si escribirle ó dejarlo para cumplir mi cometido á última hora por medio de un pequeño telegrama.

Háblase de llevar á cabo una reforma en el alto personal de hacienda, entrando á ocupar alguna dirección los Sres. Concha Castañeda y Magaz, no faltando quien diga que el Sr. Barzanallana se proponía volver las cosas al estado en que se hallaban en 1867; pero puedo decirle no haber dado motivo dicho señor para que se le atribuyan tales propósitos, pudiendo tener por seguro que ni el Sr. Cos-Gayon, subsecretario, ni el Sr. Echenique pudieran admitirse algunas dimisiones en el caso de que los que ocupan algunas direcciones las presentaran.

Al contra almirante de la Armada Sr. Oreira, ex ministro de Marina, se le ha espedido hoy pasaporte para Sevilla después de haberse dicho por el gobierno escogiera punto para residir por ahora, con determinadas condiciones.

El general Martinez Campos ha llegado hoy, habiendo conferenciado largamente con el ministro de la Guerra y disponiéndose á partir para Santander en compañía del General Gasset, con objeto de ofrecer sus respetos á la reina Isabel, que des embarcará el 30 por la mañana en dicho puerto.

Los telegramas recibidos ayer por alguno banqueros acusan haber obtenido nuestros fondos una pequeña alza en varios mercados extranjeros.

Las disensiones entre las dos fracciones de los constitucionales no logran terminarse como desean algunos hombres que se lo han propuesto, y parece que á fin de ver si lo consiguen iniciarán la segunda campaña legislativa esforzando su oposición al gobierno, con objeto de separar por completo á algunos del resbaladizo camino emprendido de demostrar ciertas simpatías hacia el gobierno con motivo á la marcha iniciada por su presidente de ser hoy mas conciliador que ayer y mañana mas que hoy.

El Sr. Salaverría, que parece se halla bastante mas aliviado, vuelve á decirse que cuando se encuentre completamente restablecido se encargará del Gobierno del Banco de España.

La Bula creando el obispado de Ciudad-Real, es probable la publique mañana el periódico oficial.

Va á partir para Santander el presidente de la cámara popular señor Posada Herrera.

El brigadier del cuerpo de artillería señor Ruiz Salaverría falleció en Cuba á consecuencia del vómito.

El rey de Portugal visitará esta villa, de incógnito, dentro de breves días. También es probable tengamos unos días en esta al emperador del Brasil.

Ultima hora: La Agencia Fabra ha recibido los siguientes despachos telegráficos:

Viena 26.—La prensa alemana sostiene que no hay mas medio para resolver la cuestion de Oriente que la formación de una confederacion eslava bajo el protectorado de Austria.

Esta idea gana terreno. San Petersburgo, 26.—Se muestran cada dia mas vivas las simpatías de los pueblos rusos por la causa de los cristianos de Oriente. Las suscripciones para los heridos han aumentado considerablemente y se dirigen numerosas exposiciones á los sérvios y montenegrinos haciendo votos por el triunfo de sus armas.

Ha llamado mucho la atención la actitud de los periódicos alemanes

que defienden la idea de una confederacion de los pueblos del Danubio, bajo el protectorado de Austria, para contrarrestar la preponderancia de Rusia.

Tolosa de Francia 26.—Un tal er de la fabrica nacional de pólvora ha volado causando algunas desgracias.

Viena 26.—Hay alguna exageracion en las noticias que se han dado respecto á las atrocidades de los turcos contra los búlgaros; pero se cree que los excesos reales que han ocurrido determinarán á las potencias á proponer una mediacion.

Belgrado, 26.—Se ha abandonado por completo el proyecto de llevar á cabo la ofensiva en las operaciones militares.

Se tratará únicamente ahora de permanecer á la defensiva dentro del territorio sérvio.

Paris 27.—Se ha tratado de interpellar al duque de Decazes acerca de los gastos originados por la internacion de los emigrados carlistas en Francia; pero el gobierno francés, teniendo en cuenta la situacion económica de España, no ha hecho reclamacion alguna, sin abandonar no obstante sus derechos á hacer reclamaciones ulteriores.

Belgrado, 27.—Cuatro mil sérvios con seis cañones han atravesado el Tunsok montenegrino, volviendo á Servia.

Constantinopla, 27.—Corre el rumor de que los softas y los Ulemas han resuelto pedir la abdicacion de Murad V.

El consolidado cerró á 13'22.—Bonos, 57.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Mañana salen para Santander, con objeto de ofrecer sus respetos á la reina Isabel, los generales Martinez Campos y Gasset.

—Cuanto se viene diciendo sobre dimisiones en las direcciones generales del ministerio de Hacienda, carece de fundamento. Lo único que sería probable es que el Sr. Concha Castañeda fue se nombrado director de propiedad es y derechos del Estado, pasando el señor Grotta de esta dependencia á la direccion general de la caja de Depósitos.

—Segun carta que hemos visto de Paris de persona autorizada, S. M. la reina madre pasará los meses de agosto y setiembre en Santander y Ontaneda.

—Mañana salen para el Escorial los ministros, en cuyo punto celebrarán consejo bajo la presidencia de S. M. el rey.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el general Martinez Campos, pasando inmediatamente á ver al ministro de la Guerra, con quien ha celebrado una larga entrevista.

—Segun telegramas recibidos anoche en los círculos bursátiles, nuestros fondos han experimentado una pequeña alza en algunos mercados extranjeros.

Segovia, 27 (12'10 mañana)—Acaban de llegar á esta ciudad S. M. el rey y S. A. R., acompañados de las personas que indicaba á Vds. en mi carta.

La recepcion ha sido entusiasta. Ha habido arcos triunfales, salvas de artillería, volteo de campanas, vitores y aclamaciones de la multitud.

En este momento se dirige la régia comitiva á la academia de Artillería. Las calles de la poblacion están vistosamente adornadas.—«Mencheta».

—El contraalmirante Sr. Oreira ha recibido orden del gobierno para salir de Madrid, escogiendo punto para su residencia.

Algun periódico dice á este propósito que saldrá en breve para el extranjero.

—Varios amigos del Sr. Sagasta han acordado ir esta noche á la estacion á despedir á aquel hombre político, el que acompañado de D. Felipe Acuña, saldrá para Reinos en el tren de las ocho y cuarenta minutos, con el propósito de reunirse con el duque de la Torre para ir en segunda á la cacería anunciada.

—El Sr. Salaverría ha llegado á Bayona, donde piensa detenerse algunos días. Se encuentra muy aliviado en su dolencia.

Alcaldia del Ayuntamiento de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL Año económico de 1875 á 76. de Córdoba. CUARTO TRIMESTRE.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el artículo 157 de la Ley Municipal vigente.

Table with columns: Capis., Pesetas, Cts. and rows for CARGO (Existencia que resultó en fin del trimestre anterior, Producto íntegro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones, etc.)

Table with columns: Cp.º Art., Personal, Material, Total and rows for DATA (Gastos del Ayuntamiento, Policía de seguridad, Policía urbana y rural, Instruccion primaria, Beneficencia, Obras públicas, Correccion pública, Cargas, Obras de nueva construccion, Imprevistos, Contingente provincial, Resultados de años anteriores)

RESUMEN.

Importa el Cargo.. 348877 21
Id. la Data. 307783 42
Existencia que resulta para el siguiente mes. 41093 79

De forma que importando el Cargo trescientas cuarenta y ocho mil ochocientas setenta y siete pesetas veinte y un céntimos, y la Data trescientas siete mil setecientos ochenta y tres con cuarenta y dos céntimos, segun queda expresado, resulta una existencia de cuarenta y un mil noventa y tres pesetas setenta y nueve céntimos de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Julio.

Córdoba 15 de Julio de 1876.—El Alcalde, El M. de Gelo.—El Regidor Interventor, Antonio Gonzalez Aguilar.—El Depositario, Antonio Garcia.—El Secretario, Miguel Lovera.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Peninsula Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia la recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Por el art. 7.º de la Ley de presupuestos generales del Estado, promulgada con fecha 21 del corriente mes, se extinguen de todo gravámen por parte de los Municipios el azúcar, cacao, té, café y canela que con el chocolate vienen hoy tributando entre las especies adicionadas á la tarifa vigente.

En su virtud, el Ayuntamiento de mi presidencia al fijar las que han de contribuir en el año económico que rige, é inmediatamente despues de conocer aquella prescripcion legal, ha resuelto, cumpliéndola, escluir desde luego los relacionados artículos coloniales del pago que vienen satisfaciendo á su entrada en la poblacion.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados á la vez que se expiden las órdenes oportunas á los fielatos á fin de que permitan desde este dia la libre introduccion de las mencionadas especies.

Córdoba 28 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Promulgada con fecha 21 del actual la Ley de presupuestos, y ultimado por la comision respectiva el de este distrito Municipal correspondiente al año económico que rige, teniendo en cuenta al proponer las consignaciones fijadas en el mismo, así los impuestos que aquella establece como los recursos que concedé á los Municipios; el de mi presidencia al aprobarlo en sesion de anoche, en cuanto de sus facultades depende, ha acordado exponerlo al público en esta dependencia municipal por término de quince dias, cuyo plazo finalizará el once de Agosto inmediato.

Lo que se publica, segun y á los efectos que previene en su artículo 139 la Ley orgánica vigente.

Córdoba 28 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

Table with columns: Pts. Cts. and rows for Central, Fuente, Rincón, Nueva, Gallegos, Matadero, Total.

DE SUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 1088 10 A la provincia y municipio. 1018 15 Adicionadas. 463 82

Total igual. 2570 7 Córdoba 27 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.

—Hoy á las diez de la mañana habrá una solemne funcion en el convento de Santa Marta á su titular: predicará el Sr. D. Antonio de Mesa.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.



